

SAN RAFAEL, 25 de marzo de 2026

VISTO:

El Expediente N° 2790/2026, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, para el espacio curricular Introducción a la Bromatología, del Departamento de Biología y Alimentos, de la carrera Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 9/2024-C.D. reglamenta el régimen de concursos de trámite breve para la designación interina de docentes y auxiliares de docencia.

Que el Consejo Departamental de Biología y Alimentos ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2026 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar, e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- a) Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)
- b) Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

- c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado según los ítems de la grilla para ponderación y análisis de los antecedentes docentes (Anexo II de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).
- d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.
- e) Programa del espacio curricular motivo del concurso, según formato de la FCAI. El mismo deberá contener la fundamentación, en la que no podrá faltar el encuadre de la propuesta en relación con el perfil de egreso, la ubicación del espacio curricular en el Plan de Estudios y la contextualización social pertinente a la institución y a los sujetos (punto f, artículo 7 del Anexo I de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrá ser reformulado de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de esta Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de difusión: desde el 26 de marzo al 01 de abril 2026

Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 06 al 08 de abril de 2026

Cierre de inscripción: 08 de abril de 2026 a las 18:00 hs.

Para mayor información escribir al E- mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 070/2026



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a Adjunto/a, según lo reglamentado por la Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departa- mento de	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
Bromatología	Biología y Alimentos	Introducción a la Bromatología	Profesor/a Adjunto	UNO (1)	Simple

Perfil Requerido:

- a) Poseer título de grado universitario con formación y competencia en los contenidos en el espacio curricular, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N°24.521. Bromatólogo/a, Licenciado/a en Bromatología, Ingeniero/a en Alimentos y carreras equivalentes.
- b) Acreditar experiencia en docencia universitaria en actividades vinculadas a los contenidos de referencia.
- c) Acreditar formación de posgrado, especialmente vinculadas a las incumbencias del espacio curricular concursado (no excluyente).
- d) Acreditar antecedentes de actualización y/o perfeccionamiento en el área a concursar.
- e) Acreditar antecedentes de investigación universitaria.
- f) Acreditar antecedentes de gestión y/o vinculación tecnológica y/o extensión universitaria (no excluyente).
- g) Acreditar antecedentes de desarrollo profesional en el área a concursar (no excluyente).
- h) Acreditar conocimientos de idioma extranjero (inglés).

Comisión Asesora

Titulares:

1. Dra. Ing. María Carolina MARTÍN
2. Dra. Ing. Cecilia Adriana FLORES
3. Prof. Mónica Beatriz BARRERA

Suplentes:

1. Ing. María Eugenia SANTIBAÑEZ
2. Dra. Ing. María Silvina CABEZA
3. Esp. Brom. Sandra Patricia CASTRO



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

ANEXO II

CONCURSO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A

Departamento: Biología y Alimentos

Cargo: Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple

Carrera: Bromatología

Espacio Curricular: Introducción a la Bromatología

INTRODUCCIÓN A LA BROMATOLOGÍA

Expectativas de logro:

- Conocer sistemas productivos agroindustriales y comerciales.
- Conocer las variables que afectan a la composición, elaboración y conservación de alimentos.
- Reconocer las tareas profesionales de los egresados de la carrera de Bromatología, su inserción en los sistemas agroindustriales y de comercialización de alimentos y su relación con carreras afines.

Contenidos mínimos:

Sistemas y variables intervinientes en el proceso productivo agroindustrial. Tareas que realizan los Bromatólogos, Licenciados en Bromatología e Ingenieros en Ciencias de la Alimentación.



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo